



## JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21/04/2016

#### ASISTENTES

##### Equipo Decanal

Francisco Esquembre (Decano)  
Manuel Pulido (Secretario)

Víctor Jiménez (Vicedecano de Ord. Acad.)

##### Grupo A

Eliseo Chacón  
Alfredo Marín  
Ángel del Río

M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Cifre  
Blas Pelegrín  
Noemí Zoroa

##### Grupo C

José Andrés Muñoz  
Irene Hernández  
Elena López Alacid  
Lourdes Marcos  
David Pender

Pilar Fernández  
David Iglesias  
Ismael Manzanares  
Álvaro Pelegrín  
AdrianJavaloy

Excusan sus asistencia: Gregorio Martínez y Marina Sánchez

Asistentes no miembros de la Junta: José Fernández (Vicedecano de Alumnos), Pascual Fernández (Secretario del Dpto. de Estadística e I.O.), Álvaro García Ródenas (Subdelegado de 3º PCEO) y Blanca García Beltrán (Subdelegada de 4º PCEO)

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 12.05h y se tratan los puntos del orden del día:

#### **Punto 1º. Aprobación de las actas de las sesiones de 4 de diciembre de 2015, 3 de marzo de 2016 y 11 de abril de 2016.**

Se aprueban por unanimidad.

#### **Punto 2º. Informe del Decano.**

#### **GRADO Y MÁSTER**

- La Comisión nombrada para el estudio de las nuevas asignaturas optativas del Máster en Matemática Avanzada ha terminado de elaborar las fichas de tales asignaturas. En los próximos días se enviarán a los Departamentos para recabar la opinión de los mismos. En una Junta de Facultad posterior se debatirá y decidirá sobre la inclusión o no definitiva de estas asignaturas en el máster. Aun en caso de aprobarse su inclusión,

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhfp-ouhIzzCB-BcSXsRqP-pOUFRUtp

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





el Decano advierte que no daría tiempo a que se impartiesen en el curso 2016/2017.

- El Decano presenta informes sobre Tasas de Rendimiento que se han recibido esta misma mañana.
- El Decano informa que el día anterior a la celebración de la Junta se remitió a la ANECA el autoinforme para la renovación de la acreditación del Grado de Matemáticas.

## OTROS

- En una Junta anterior, los representantes de 1º PCEO pidieron la colocación de cortinas para mejorar la visibilidad de la pizarra en el aula 2.03. Se ha pedido presupuesto y este asciende a 1300 euros, por lo que se van a estudiar otras opciones alternativas.
- También en relación al aula 2.03 se habló con técnicos de la Unidad Técnica para ver las posibilidades de modificar la posición de la pantalla de proyección con el fin de ganar espacio en la pizarra. Tras estudiar varias opciones, se ha decidido que la más rentable es cambiar la pantalla al lado en el que se encuentran los interruptores y corregir trapezoidalmente el proyector. El coste previsto no llegaría a los 100 euros. Se va a considerar la posibilidad de hacer una actuación similar en el aula 2.10
- El ADLA Mosquitero está en pleno funcionamiento; sólo faltan por colocar dos televisores.
- El Decano felicita a los alumnos organizadores de la Jornada de Convivencia en El Valle y se congratula de que se recupere esta actividad que tradicionalmente se venía realizando en la Facultad de Matemáticas hasta hace dos cursos.

## Punto 3º. Propuesta y aprobación, en su caso, de modificaciones a los calendarios de exámenes del Grado y PCEO para las convocatorias de junio y julio.

En la convocatoria de Junio se proponen los siguientes cambios:

- Intercambiar las fechas de los exámenes de “Grafos y Optimización Discreta” y “Geometría de Curvas y Superficies”.
  - A favor: 3
  - En contra: 1
  - Abstenciones: 15

Aprobado.

- Modificar la fecha del examen de "Introducción al Software Científico y a la Programación" del 2 de junio al 1 de junio. Se aprueba por asentimiento.
- Intercambiar las fechas de los exámenes de las asignaturas “Funciones de Variable Compleja” y “Geometría Global de Superficies”

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhfp-ouhIzzCB-BcSXsRqP-pOUFRUtp

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- A favor: 1
- En contra: 6
- Abstenciones: 12

Rechazado

Para la convocatoria de julio se proponen los siguientes cambios:

- Intercambiar las fechas de los exámenes de las asignaturas “Grafos y Optimización Discreta” y “Laboratorio de Modelización”. Aprobado por asentimiento
- Modificar el turno de “Cálculo numérico de una variable” para realizar el examen en turnos de mañana y tarde, debido a que se hace una parte teórica y una parte práctica. Aprobado por asentimiento
- Intercambiar las fechas de los exámenes de las asignaturas “Teoría de la Probabilidad” y “Topología de Superficies”.
  - A favor: 7
  - En contra: 1
  - Abstenciones: 11

Aprobado.

#### **Punto 4º. Aprobación de los calendarios de exámenes del Máster en Matemática Avanzada y Máster en Matemática Avanzada y Profesional para las convocatorias de junio y julio.**

Se aprueba por asentimiento el calendario propuesto.

#### **Punto 5º. Aprobación de la propuesta de oferta de plazas en el P.C.E.O. del Grado de Matemáticas y Grado de Informática.**

El Vicerrector de Estudios se puso en contacto con el Decanato para proponer a la Facultad que el número de plazas de nuevo ingreso aumente de 25 a 30. El Decano explica que por su parte no hay inconveniente en aceptar esta petición.

El profesor Sánchez-Pedreño pregunta por el movido de esta petición del Vicerrectorado de Planificación de Estudios. El Decano le responde que al parecer se debe a que la ANECA ha obligado a reducir las plazas en otros Grados.

El profesor Sánchez-Pedreño recuerda que esta Junta decidió no aumentar las plazas de nuevo ingreso en el Grado y que no ve lógico que sí se haga ahora con las plazas en del P.C.E.O.

Se aprueba por asentimiento el aumento de 25 a 30 plazas de nuevo ingreso en el P.C.E.O., con la abstención del profesor Sánchez-Pedreño.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhfp-ouhIzzCB-BcSXsRqP-pOUFRUtp

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 4





Se decide que esta propuesta sea estable a partir de ahora salvo que el tema vuelva a tratarse en Junta.

### Punto 6º. Ruegos y preguntas.

- El profesor Eliseo Chacón pide que se estudie la posibilidad de subir la pizarra en el ADLA Milano, pues lo alumnos no pueden ver la parte más baja debido a que les tapan las pantallas de los ordenadores.
- El profesor Blas Pelegrín solicita que la Facultad renueve lalicencia del editor WinEdt.
- El profesor Sánchez-Pedreño pregunta si en el pedido del programa LIBROS 2016 se ha podido incluir el libro "Análisis Numérico: las matemáticas del cálculo científico" que él ha solicitado. El Secretario informa que todavía no se ha enviado la orden de pedido a los responsables de fondos de la biblioteca, y confirma que ha recibido la solicitud de adquisición de varios ejemplares de esta obra.
- El Subdelegado de Facultad, José Andrés, informa la Universidad de Murcia tiene bloqueadas las páginas de la ANEM (Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas) y todas sus derivaciones y pide que la Facultad interceda antes los Servicios Informáticos para arreglar el problema.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.19h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel A. Pulido Cayuela